



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 17 de enero de 2019

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de enero de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 1. Proposición nº 2019/20170, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que el Pleno de la Junta de Distrito de Moratalaz repruebe al Concejal Presidente, Pablo Carmona, por incumplir el reglamento y actuar de manera no sujeta a norma alguna y, por tanto, realizando abuso de poder.
- Punto 2. Proposición nº 2019/20203, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar al área de gobierno de Desarrollo urbano Sostenible:
1. La elaboración de un informe sobre los locales de apuestas del Distrito de Moratalaz, desglosado por barrios, en el que se analice, además, la localización y número de locales situados en zonas de afluencia de jóvenes y menores, próximas a centros educativos o de ocio.
 2. A que ponga en marcha una campaña de inspección de los locales de apuestas del Distrito de Moratalaz, en el que se constate el cumplimiento, entre otras cuestiones, de los aforos máximos, control de horarios y de presencia de menores, procediendo a la apertura de los expedientes disciplinarios y sancionadores, en el caso de que éstos no cumplan con las obligaciones determinadas en la normativa municipal.



- Punto 3. Proposición nº 2019/21944, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al Pleno Municipal de la Junta del distrito de Moratalaz que repruebe al Concejal Presidente, Pablo Carmona, por incumplir el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid y actuar de manera no sujeta a norma alguna y realizar, por tanto, un abuso de poder.
- Punto 4. Proposición nº 2019/21990, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente que instale fuentes y mejore la iluminación de los parques caninos situados en el Parque Z y en la calle Hacienda de Pavones, y que se tengan en cuenta estas necesidades en los futuros espacios caninos que se puedan instalar en el Distrito.
- Punto 5. Proposición nº 2019/22022, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente la instalación de puntos de luz a baja altura que enfoquen directamente a la acera en el fondo de saco de la calle Pico de los Artilleros, ubicado en torno al número 82 de dicha calle.
- Punto 6. Proposición nº 2019/23992, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo que el Pleno de la Junta de Distrito de Moratalaz repruebe al Concejal Presidente, Pablo Carmona, por incumplir el Reglamento y actuar de manera no sujeta a norma alguna y por tanto realizando un abuso de poder.
- Punto 7. Proposición nº 2019/24006, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar a la JMD de Moratalaz o al organismo competente que se adopten las medidas necesarias para que las salas de lectura de las bibliotecas del Distrito de Moratalaz, permanezcan abiertas durante 24 horas del día, en los períodos coincidentes de la época de exámenes.
- Punto 8. Proposición nº 2019/24019, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al Área correspondiente para que proceda, según los criterios técnicos pertinentes, a la instalación o reemplazo de fuentes mixtas para personas y animales de compañía.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 9. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que se desarrolle una Feria de la Cultura de Moratalaz que coincida y se unifique con el desarrollo de la Feria del libro, durante los días 27 y 28 de Abril de 2019, según el programa de actividades que se incorpora a la propuesta.



§ 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 10. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 11. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

Punto 12. Pregunta nº 2019/20224, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuántas casas de conserje de Colegios Públicos tenemos en el Distrito, cuál es su situación jurídica de afección y qué uso se está dando en este momento a las mismas.

Punto 13. Pregunta nº 2019/20268, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué inversiones se han llevado a cabo en las áreas de juegos infantiles en el Distrito de Moratalaz durante el año 2018.

Punto 14. Pregunta nº 2019/20281, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuántos puntos de recarga para coches eléctricos se tiene previsto que se van a instalar en el Distrito de Moratalaz y dónde.

Punto 15. Pregunta nº 2019/20290, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué obras de mejora y mantenimiento se han realizado durante el año 2018 en las instalaciones deportivas del Distrito, incluidos los dos polideportivos adscritos a la Junta de Moratalaz, así como cuántas y cuáles de estas obras están sin finalizar.

Punto 16. Pregunta nº 2019/22045, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber:

1. Cuántos contenedores de recogida de ropa usada ha instalado el Ayuntamiento de Madrid en el Distrito de Moratalaz.
2. Cuántos de estos contenedores se han ubicado en la vía pública.



3. Cuántos de ellos han ocupado plazas de aparcamiento.
4. Qué destino final se va a dar a la ropa recogida.

Punto 17. Pregunta nº 2019/24030, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber la valoración del Concejal Presidente de los acontecimientos acaecidos durante las pasadas Navidades en La Lonja de Moratalaz y qué coste van a tener para el Ayuntamiento de Madrid todos los desperfectos ocasionados en dichas fechas.

Punto 18. Pregunta nº 2019/24047, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber la valoración del Concejal Presidente sobre la repercusión de la nueva Oficina de Planificación y Desarrollo de los Distritos del Sudeste.

Punto 19. Pregunta nº 2019/24054, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber si considera el Concejal que las obras de reparación de la pista de patinaje se han realizado correctamente.

De conformidad con el artículo 15.5 del Reglamento Orgánico de los Distritos y 48 del Reglamento Orgánico del Pleno, a la vista de las solicitudes de intervención presentadas en el plazo reglamentario por:

- D. Víctor Salcedo Antolín, con fecha de entrada de 17 de diciembre del 2018 (nº de entrada 2018/1317091).
- D. Víctor Salcedo Antolín, con fecha de entrada de 21 de diciembre de 2018 (nº de entrada 2018/1339003).
- D. Víctor Salcedo Antolín, con fecha de entrada de 21 de diciembre de 2018 (nº de entrada 2018/1339114).

a la finalización de la sesión, se procederá a la apertura del turno de ruegos y preguntas con el público, para la sustanciación de las preguntas presentadas.

Madrid, 10 de enero de 2019.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos